

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*RESOLUCION de 26 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se adjudica un puesto de trabajo de libre designación, convocado por la Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, así como en el artículo 64 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que el candidato elegido cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, esta Delegación Provincial, en virtud de la competencia que tiene delegada por Orden de 10 de noviembre de 2000 (BOJA núm. 138, de 30 de noviembre) modificada por Orden de 12 de diciembre de 2002 (BOJA núm. 148, de 3 de enero de 2003), ha resuelto adjudicar el puesto de trabajo de libre designación convocado por Resolución de 3 de julio de 2003 (BOJA núm. 147, de fecha 1 de agosto) a la funcionaria que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 65, en relación con el artículo 51, del Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes, o interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 26 de septiembre de 2003.- La Delegada, Beatriz Sainz-Pardo Prieto-Castro.

#### A N E X O

DNI: 53.697.059-V.

Primer apellido: Jiménez.

Segundo apellido: Martín.

Nombre: Virginia.

Código P.T.: 7957410.

Puesto de trabajo: Secretaría del Instituto de Medicina Legal.

Consejería: Justicia y Administración Pública.

Centro directivo: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública.

Centro de destino: Servicios Apoyo a la Administración de Justicia.

Localidad: Sevilla.

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 12 de septiembre de 2003, por la que se cesa a don Andrés Ocaña Rabadán como miembro del Consejo Social de la Universidad de Córdoba.*

De conformidad con lo establecido en el art. 20.1 de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas por la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Artículo único. Cesar como miembro del Consejo Social de la Universidad de Córdoba, a don Andrés Ocaña Rabadán, en representación del Consejo Andaluz de Municipios y agraciándole los servicios prestados.

Sevilla, 12 de septiembre de 2003

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ  
Consejera de Educación y Ciencia

*ORDEN de 12 de septiembre de 2003, por la que se nombra a don Luis Rodríguez García miembro del Consejo Social de la Universidad de Córdoba.*

De conformidad con lo establecido en el art. 17, ap. 1.d), de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 18.1 de la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Artículo 1.º Nombrar miembro del Consejo Social de la Universidad de Córdoba a don Luis Rodríguez García, en representación de los intereses sociales, designado por el Consejo Andaluz de Municipios.

Artículo 2.º La duración del mandato se establece conforme con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario.

Sevilla, 12 de septiembre de 2003

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ  
Consejera de Educación y Ciencia

*ORDEN de 18 de septiembre de 2003, por la que se resuelve, con carácter definitivo, el procedimiento de provisión de puestos vacantes en los Centros de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el personal docente perteneciente al Cuerpo de Profesores Especiales de Institutos Técnicos de Enseñanzas Medias, convocado por Orden que se cita.*

De acuerdo con la Base Séptima de la Orden precitada y consideradas, en su caso, las reclamaciones y renunciaciones a la Resolución de 28 de julio, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se resuelve, con carácter provisional el procedimiento de provisión de puestos vacantes en los Centros de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el personal docente perteneciente al Cuerpo de Profesores Especiales de Institutos Técnicos de Enseñanzas Medias (PVA) a extinguir, esta Consejería

## HA DISPUESTO

Primero. Ordenar la publicación de la adjudicación definitiva de los puestos objeto de esta convocatoria con expresión de la puntuación obtenida por los adjudicatarios, y que figura como Anexo a esta Orden, en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones Provinciales, en el de la Consejería de Educación y Ciencia y, a efectos meramente informativos, en la página web.

Segundo. De acuerdo con la Base Séptima de la Orden de 4 de junio de 2003, los efectos que de esta Orden se deriven se referirán a la fecha de 1 de septiembre de 2003.

Tercero. Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a

contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2 a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante esta Consejería, de conformidad con los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 18 de septiembre de 2003

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ  
Consejera de Educación y Ciencia

## ANEXO I

## BAREMO DEFINITIVO PROCEDIMIENTO PROVISION DE PUESTOS VACANTES P.V.A.

ESPECIALIDAD: EDUCACION FISICA	BAREMO DEFINITIVO PROCEDIMIENTO PROVISION DE PUESTOS VACANTES P.V.A.														
APELLIDOS, NOMBRE	DNI	1.1	1.2	TOT. 1	2.1	2.2	TOT. 2	3.1	3.1.1	3.1.2	3.1.3	3.1.4	3.2	TOT. 3	TOTAL BAREMO
CORRAL MUÑOZ, MARIA DOLORES	24.130.648	7,50	3,75	11,25	5,00		2,50		1,50	1,00				2,50	16,25
COSANO BERNABEU, ANGELES	30.422.340	7,50	3,75	11,25	1,00		1,00			1,00				1,00	13,25
CRiado TRENAS, ANTONIO	30.424.009	7,50	3,75	11,25			0,00							0,00	11,25
CUEVAS GOMEZ DE LA TRIA, ARACELI	24.165.740	7,50	3,75	11,25	3,00	0,50	2,50			1,00				1,00	14,75
DELGADO VAZQUEZ, EMILIO TOMAS	27.284.555	7,50	3,75	11,25	1,50		1,50							0,00	12,75
DIAZ LOBON, FELIPE RAFAEL	24.145.913	3,50	3,75	7,25	0,75		0,75		1,50	1,00				2,50	10,50
ESCRIBANO CASTILLO, MANUEL FRANCISCO	30.460.521	7,50	3,75	11,25	3,60		2,50		1,50	1,00			4,50	5,00	18,75
ESPIGARES DIAZ, TRINIDAD	24.135.564	7,50	3,75	11,25	1,00	1,00	2,00		1,50	1,00				2,50	15,75
GIRON GARCIA, RAFAEL	31.221.192	6,00	3,00	9,00			0,00		1,50					1,50	10,50
GOMEZ AGUILAR, CARMEN M. LUZ	30.048.478	7,50	3,75	11,25	2,00		2,00							0,00	13,25
LIMIA MATEO, RICARDO	75.525.489	7,50	3,75	11,25	1,25		1,25							0,00	12,50
LOPEZ CHINCHILLA, MANUELA	75.059.263	7,50	3,75	11,25	1,50	0,50	2,00			1,00	2,00			3,00	16,25
MARTINEZ PRIGMAN, MARIA	26.736.829	3,50	3,75	7,25	1,75		1,75							0,00	9,00
NAZ VALVERDE, PURIFICACION	30.418.866	7,50	3,75	11,25	1,25		1,25				2,00			2,00	14,50
TORO ALES, FERNANDO	75.393.495	7,50	3,75	11,25	2,75		2,50							0,00	13,75
VIDAL TERROBA, JOAQUIN	31.610.847	7,50	3,75	11,25	2,00		2,00							0,00	13,25

FIRMA DE LA COMISION:

## ANEXO II

## RESOLUCION DEFINITIVA DE PUESTOS VACANTES DEL CUERPO DE PROFESORES ESPECIALES DE INSTITUTOS TECNICOS DE ENSEÑANZAS MEDIAS (PVA)

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	DESTINO ADJUDICADO
ESCRIBANO CASTILLO, MANUEL F.	30460521	I.E.S. "BLAS INFANTE" (14007180)
CORRAL MUÑOZ, M <sup>a</sup> DOLORES	24130648	I.E.S. "LA MADRAZA" (18700311)
LOPEZ CHINCHILLA, MANUELA	75059263	I.E.S. "ANDRES DE VALDELVIRA" (23000830)
ESPIGARES DIAZ, TRINIDAD	24135564	DENEGADO
CUEVAS GOMEZ DE LA TRIA, ARA	24165740	DENEGADO
COSANO BERNABEU, ANGELES	30422340	DENEGADO
GOMEZ AGUILAR, CARMEN M.	30048478	DENEGADO
VIDAL TERROBA, JOAQUIN	31610847	DENEGADO
DELGADO VAZQUEZ, EMILIO T.	27284555	DENEGADO
LIMIA MATEO, RICARDO	75525489	DENEGADO
CRiado TRENAS, ANTONIO	30424009	DENEGADO
NAZ VALVERDE, PURIFICACION	30418866	DENEGADO
DIAZ LOBON, FELIPE RAFAEL	24145913	DENEGADO
GIRON GARCIA, RAFAEL F.	31221192	I.E.S. "FCO. ROMERO VARGAS" (11007922)
TORO ALES, FERNANDO	75393495	DENEGADO
MARTINEZ PRIGMAN, MARIA	26736829	DENEGADO

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 19 de septiembre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Antonio Amezcua Membrilla Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 6.11.2001 (Boletín Oficial del Estado de 23.11.2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan Antonio Amezcua Membrilla Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación,

Granada, 19 de septiembre de 2003.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCION de 19 de septiembre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Rafael Martínez Martín Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Sociología convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 3.12.2001 (Boletín Oficial del Estado de 15.12.2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Rafael Martínez Martín Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Sociología.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Sociología.

Granada, 19 de septiembre de 2003.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCION de 19 de septiembre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Amadeo Benavent Climent Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 6.11.2001 (Boletín Oficial del Estado de 23.11.2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Amadeo Benavent Climent Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.

Granada, 19 de septiembre de 2003.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCION de 19 de septiembre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María de los Angeles Cuadrado Ruiz Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Derecho Penal convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 6.11.2001 (Boletín Oficial del Estado de 23.11.2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre